



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN:	20001-4003-002-2020-00420-00
DEMANDANTE:	HIMEL DE JESUS RIVERO ZULET.
DEMANDADO	HIMEL SEVERINO RIVERO RESTREPO Q.E.P.D., CARLOS ANDRES RIVERO CARVAJAL HEREDEROS DETERMINADO Y HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE.

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, nómbrese a la Doctora CLAUDIA MERIÑO AVILA, identificada con cedula de ciudadanía # 49.761.829, portadora de la Tarjeta Profesional # 311.856 del Consejo Superior de la Judicatura, como Curador Ad - Litem de los HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR HIMMEL SEVERINO RIVERO RESTREPO Q.E.P.D, dicho cargo será ejercido en forma gratuita y su aceptación es de forzoso cumplimiento; asumido el nombramiento deberá concurrir a notificarse del auto que libró orden de pago fechado del dos (02) de febrero de 2021, de conformidad con el numeral 7º del artículo 48º del Código General del Proceso.

Comuníquese al citado esta designación, el cual podrá ser ubicado en el siguiente correo electrónico cmerino@cobranzasbeta.com.co y número de celular 3126013490. Remítase copia de la demanda al correo electrónico, déjese la constancia del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO
Juez

ACP

Martha Elisa Calderon Araujo

Firmado Por:

Juez
Juzgado Municipal
Civil 02
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8ae20a55ca38dc1efbabb23f68d05e91d50ebda2be77d58ab94238b1901fa64**

Documento generado en 18/04/2023 03:46:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>